

Acta del Consejo Científico No. 156-2022

Celebrada el 16 de febrero de 2022

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| ARTÍCULO I: Comprobación del quórum. | 5 |
| ARTICULO II: Modificación del orden del día. | 5 |
| ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día. | 6 |
| ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 154 y 155 del Consejo Científico del IIP..... | 9 |
| ARTÍCULO V: Plan de desarrollo estratégico del IIP..... | 9 |
| ARTÍCULO VI: Distribuciones de carga académica 2022, de investigadoras e investigadores adscritos al IIP..... | 10 |
| 6.1. IIP-PRY-20-2022: Modificación carga académica Lic. Kenner Ordoñez Lacayo. | 10 |
| 6.2. IIP-PRY-21-2022: Modificación carga académica M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez. | 11 |
| 6.3. IIP-PRY-22-2022: Actualización carga académica Dr. Mariano Rosabal Coto. | 12 |
| 6.4. IIP-PRY-26-2022: Actualización de cargas académicas 2022, Dra. Ana Carmiol Barboza. | 12 |
| 6.5. IIP-PRY-27-2022: Actualización de distribución de carga Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz. | 14 |
| 6.6. IIP-PRY-29-2022: Actualización de la distribución de la carga académica, Licda. Celenia Masís Chacón. | 15 |
| 6.7. IIP-PRY-31-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Andrés Ruíz Sánchez. | 16 |
| 6.8. IIP-PRY-33-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karol Jiménez Alfaro. | 17 |
| 6.9. IIP-PRY-38-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karen Calvo Díaz. | 18 |
| 6.10. IIP-PRY-39-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Sigrid Solano Moraga. | 19 |
| 6.11. IIP-PRY-32-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez. | 20 |
| 6.12. IIP-PRY-40-2022: Actualización de la distribución de carga académica, Dra. María Dolores Castro Rojas. | 21 |

| | |
|---|----|
| 6.13. IIP-PRY-24-2022: Solicitud de disminución de jornada del Dr. Odir Rodríguez Villagra. | 22 |
| 6.14. IIP-PRY-52-2022: Actualización de la distribución de carga académica del Dr. Rolando Pérez Sánchez. | 23 |
| 6.15. IIP-PRY-56-2022: Actualización de distribución de carga académica de la M.Sc. Diana Martínez Alpizar. | 25 |
| 6.16. IIP-PRY-54-2022: Actualización de la distribución de carga académica del M.L. Nelson Pérez Rojas. | 26 |
| 6.17. IIP-PRY-57-2022: Actualización de la distribución de carga académica, de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. | 27 |
| 6.18. IIP-PRY-62-2022: Actualización de la distribución de carga académica de la Licda. Marisela Valverde García. | 28 |
| 6.20. IIP-PRY-28-2022: Actualización carga académica del Dr. Luis Rojas Torres. | 31 |
| 6.21. IIP-PRY-67-2022: Actualización carga académica del Dr. Guaner Rojas Rojas. | 32 |
| 6.22. IIP-PRY-36-2022: Distribución de carga académica de la Dra. Eiliana Montero Rojas. | 34 |
| ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias. | 36 |
| 7.1. Evaluación e IIP-PRY-48-2022, en adición al informe de labores del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas. | 36 |
| 7.2. IIP-PAA-18-2022: Solicitud nombramiento Lic. David Chacón Martínez en “Programa permanente de la prueba de aptitud académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas. | 38 |
| 7.3. IIP-PRY-299-2021: Solicitud de inclusión del Dr. Carlos Brenes Peralta, en el proyecto “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. | 40 |
| 7.4. IIP-AP-009-22: Solicitud de inclusión del Bach. Josué Leiva Padilla en la “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”; No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. Para cumplir si es aprobado el apoyo con la Circular VD-51-2021, nombramientos de interinos bachilleres. | 41 |
| 7.5. IIP-AP-002-22: Solicitud para que se continúen asignando 10 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el 2022 (I, II, III ciclo e interciclos), a la Revista Actualidades en Psicología, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez. | 43 |

- 7.6. IIP-PRY-42-2022: Solicitud por parte del Dr. Odir Rodríguez para la asignación de ¼ TC, al M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, en el proyecto “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez..... 43**
- 7.7. IIP-PRY-47-2022: Presentación del informe final, solicitud de ampliación de vigencia y redistribución presupuestaria 2022 de los remanentes de la actividad de investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares..... 45**
- 7.7.1. Distribución presupuestaria del 8022, en el Sistema Web OAF. (incluyendo las redistribuciones de remanentes del Empresa Auxiliar 101) y los siguientes oficios enviados por los coordinadores: 45**
- IIP-PRY-01-2022: Distribución de remanentes a cargo de Dr. Andres Castillo V. (ED-507, sub-cuenta 2303 OAF) 45**
- IP-PRY-13-2022: Distribución de remanentes a cargo de Dra. Eiliana Montero Rojas. 45**
- IIP-PRY-23-2022: Distribución presupuestaria en la actividad “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, de los remanentes del Dr. Mariano Rosabal Coto. 45**
- 7.8. IIP-PRY-30-2022: Atención al oficio IIP-PRY-310-2021 referente a la renuncia a 1/8 TC (5 horas) de la Dra. María Dolores Castro en el proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza..... 47**
- 7.9. IIP-PRY-4-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Andrés Castillo Vargas. 47**
- 7.10. IIP-PRY-5-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva..... 47**
- 7.11. Evaluación del informe final del proyecto denominado “Aprendiendo a dar mejores razones”, No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra..... 47**
- 7.12. IIP-PRY-292-2021: Presentación de informe ejecutivo y manuscritos para finalizar evaluación del final de proyecto “Razonamiento moral y redes sociales informatizadas”, No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez 48**
- 7.13. Evaluación del informe parcial del proyecto “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica**

| | |
|---|-----------|
| de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz..... | 48 |
| 7.14. IIP-PAA-29-2022: Solicitud de inclusión de la Licda. Laura Solano Alvarado como investigadora asociada en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas..... | 48 |
| 7.15. CIN-280-2021: Solicitud de aprobación de la participación del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, carga 0.0h, como investigador asociado en propuesta aprobada en el Centro de Investigación en Neurociencias..... | 48 |
| 7.16. DVM-AC-1451-2021: Ministerio de Educación Pública (MEP) comunica que, la M.Sc. Graciela Ordóñez Gutiérrez está participando como parte del grupo de jueces expertos para la propuesta “Estándares educativos y niveles de desempeño”, que actualmente se desarrolla en el MEP, en la asignatura de Matemática. | 48 |
| ARTÍCULO VIII: Cátedra Adis Castro 2023-2024 | 48 |
| 8.1. Postulación del proyecto ganador del fondo estímulo a cargo del Dr. Jorge Sanabria León para la Cátedra. | 49 |
| ARTÍCULO IX: Propuestas nuevas | 49 |
| 9.1. IIP-PRY-25-2022: Para información del CC, propuesta con modificaciones realizadas y adjuntos para enviar a inscribir propuesta ya aprobada en CC 155, denominada “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por COVID-19”, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza..... | 49 |
| ARTÍCULO X: Asuntos académico-administrativos de la dirección. | 49 |
| 10.1. IIP-PRY-18-2022: Situación del Dr. Luis Rojas Torres con activo denominado UPS, placa 10571. | 49 |
| 10.2. Concurso Antecedentes (plazas PAA, psicología de la salud)..... | 49 |
| ARTÍCULO XI: Maestría en Investigación Psicológica..... | 49 |
| 11.1. IIP-PRY-34-2022: Nombramiento del Dr. Benjamín Reyes Fernández como docente en la EPS y coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica. ... | 49 |
| ARTÍCULO XII: Varios..... | 50 |

Acta de la sesión ordinaria ciento cincuenta y seis, celebrada por el Consejo Científico, a las ocho con treinta y seis minutos del dieciséis de febrero del año 2022.

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Se inicia la sesión con la presencia virtual de: Dr. Javier Tapia Balladares, director IIP, quien preside; Dra. Ana Carmiol Barboza, subdirectora IIP, Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP, Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP, M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, directora del Posgrado en Psicología y el M.Sc. Mario Soto Rodríguez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

El Dr. Odir Rodríguez Villagra, se incorpora a la sesión a las 8:38 am.

Invitados:

Srta. Jhoseline Araya Salazar, secretaria del IIP.
Bach. Juany Varela Muñoz, jefa administrativa.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Los miembros del Consejo Científico solicitan analizar como punto 6, las solicitudes de redistribución de carga académica 2022, de investigadoras e investigadores del adscritos al IIP.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la modificación al orden del día solicitada, analizando como punto 6, las solicitudes de redistribución de carga académica 2022, de investigadoras e investigadores adscritos al IIP. ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

A continuación, la agenda propuesta para la sesión:

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta 154 y 155 del Consejo Científico del IIP.
5. Plan de desarrollo estratégico del IIP.
6. **Distribuciones de carga académica 2022, de investigadoras e investigadores del IIP.**

- 6.1. **IIP-PRY-20-2022:** Modificación carga académica Lic. Kenner Ordoñez Lacayo.
- 6.2. **IIP-PRY-21-2022:** Modificación carga académica M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.
- 6.3. **IIP-PRY-22-2022:** Actualización carga académica Dr. Mariano Rosabal Coto.
- 6.4. **IIP-PRY-26-2022:** Actualización de cargas académicas 2022, Dra. Ana Carmiol Barboza.
- 6.5. **IIP-PRY-27-2022:** Actualización de distribución de carga Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.
- 6.6. **IIP-PRY-29-2022:** Actualización de la distribución de la carga académica, Licda. Celenia Masís Chacón.
- 6.7. **IIP-PRY-31-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Andrés Ruíz Sánchez.
- 6.8. **IIP-PRY-33-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karol Jiménez Alfaro.
- 6.9. **IIP-PRY-38-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karen Calvo Díaz.
- 6.10. **IIP-PRY-39-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Sigrid Solano Moraga.
- 6.11. **IIP-PRY-32-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez.
- 6.12. **IIP-PRY-40-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, Dra. María Dolores Castro Rojas.
- 6.13. **IIP-PRY-24-2022:** Solicitud de disminución de jornada del Dr. Odir Rodríguez Villagra.
- 6.14. **IIP-PRY-52-2022:** Actualización de la distribución de carga académica del Dr. Rolando Pérez Sánchez.
- 6.15. **IIP-PRY-56-2022:** Actualización de distribución de carga académica de la M.Sc. Diana Martínez Alpízar.
- 6.16. **IIP-PRY-54-2022:** Actualización de la distribución de carga académica del M.L. Nelson Pérez Rojas
- 6.17. **IIP-PRY-57-2022:** Actualización de la distribución de carga académica, de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
- 6.18. **IIP-PRY-62-2022:** Actualización de la distribución de carga académica de la Licda. Marisela Valverde García.
- 6.19. **IIP-PRY-64-2022:** Actualización carga académica del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
- 6.20. **IIP-PRY-28-2022:** Actualización carga académica del Dr. Luis Rojas Torres.
- 6.21. **IIP-PRY-67-2022:** Actualización carga académica del Dr. Guaner Rojas Rojas.

6.22. IIP-PRY-36-2022: Distribución de carga académica de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

7.1. Evaluación e **IIP-PRY-48-2022**, en adición al informe de labores del “Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

7.2. IIP-PAA-18-2022: Solicitud nombramiento Lic. David Chacón Martínez en “Programa permanente de la prueba de aptitud académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

7.3. IIP-PRY-299-2021: Solicitud de inclusión del Dr. Carlos Brenes Peralta, en el proyecto “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

7.4. IIP-AP-009-22: Solicitud de inclusión del Bach. Josué Leiva Padilla en la “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”; No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. **Para cumplir si es aprobado el apoyo con la Circular VD-51-2021, nombramientos de interinos bachilleres.**

7.5. IIP-AP-002-22: Solicitud para que se continúen asignando 10 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el 2022 (I, II, III ciclo e interciclos), a la Revista Actualidades en Psicología, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez.

7.6. IIP-PRY-42-2022: Solicitud por parte del Dr. Odir Rodríguez para la asignación de ¼ TC, al M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, en el proyecto “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Rodríguez Brizuela.

7.7. IIP-PRY-47-2022: Presentación del informe final, solicitud de ampliación de vigencia y redistribución presupuestaria 2022 de los remanentes de la actividad de investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

7.7.1. Distribución presupuestaria del 8022, en el Sistema Web OAF. (incluyendo las redistribuciones de remanentes del Empresa Auxiliar 101) y los siguientes oficios enviados por los coordinadores:

- **IIP-PRY-01-2022:** Distribución de remanentes a cargo de Dr. Andres Castillo V. (ED-507, sub-cuenta 2303OAF)
- **IP-PRY-13-2022:** Distribución de remanentes a cargo de Dra. Eiliana Montero Rojas.
- **IIP-PRY-23-2022:** Distribución presupuestaria en la actividad “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, de los remanentes del Dr. Mariano Rosabal Coto.

7.8. IIP-PRY-30-2022: Atención al oficio IIP-PRY-310-2021 referente a la renuncia a 1/8 TC (5 horas) de la Dra. María Dolores Castro en el proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

7.9. IIP-PRY-4-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Andrés Castillo Vargas.

7.10. IIP-PRY-5-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

7.11. Evaluación del informe final del proyecto denominado "Aprendiendo a dar mejores razones", No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

7.12. IIP-PRY-292-2021: Presentación de informe ejecutivo y manuscritos para finalizar evaluación del final de proyecto "Razonamiento moral y redes sociales informatizadas", No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez

7.13. Evaluación del informe parcial del proyecto "La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

7.14. IIP-PAA-29-2022: Solicitud de inclusión de la Licda. Laura Solano Alvarado como investigadora asociada en el "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

7.15. CIN-280-2021: Solicitud de aprobación de la participación del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, carga 0.0h, como investigador asociado en propuesta aprobada en el Centro de Investigación en Neurociencias.

7.16. DVM-AC-1451-2021: Ministerio de Educación Pública (MEP) comunica que, la M.Sc. Graciela Ordóñez Gutiérrez está participando como parte del grupo de jueces expertos para la propuesta "Estándares educativos y niveles de desempeño", que actualmente se desarrolla en el MEP, en la asignatura de Matemática.

8. Cátedra Adis Castro 2023-2024

8.1. Postulación del proyecto ganador del fondo estímulo a cargo del Dr. Jorge Sanabria León para la Cátedra.

9. Propuestas nuevas

9.1. IIP-PRY-25-2022: Para información del CC, propuesta con modificaciones realizadas y adjuntos para enviar a inscribir propuesta ya aprobada en CC 155, denominada "Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por COVID-19", a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

10. Asuntos académico-administrativos de la dirección.

10.1. IIP-PRY-18-2022: Situación del Dr. Luis Rojas Torres con activo denominado UPS, placa 10571.

10.2. Concurso Antecedentes (plazas PAA, psicología de la salud).

11. Maestría en Investigación Psicológica

11.1. IIP-PRY-34-2022: Nombramiento del Dr. Benjamín Reyes Fernández como docente en la EPS y coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica.

12. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico la agenda de la sesión, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la agenda para la sesión 156-2022, del Consejo Científico del IIP. ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 154 y 155 del Consejo Científico del IIP

Al no haber observaciones al acta No. 154 y No.155, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el acta de la sesión 154-2021 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
 - 2. Aprobar el acta de la sesión 155-2021 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
- ACUERDOS FIRMES.**

ARTÍCULO V: Plan de desarrollo estratégico del IIP.

El Dr. Javier Tapia proyecta en la pantalla el documento denominado "Plan de desarrollo estratégico-científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas 2020–2030" e indica que, ha estado trabajando en el documento antes de que la Rectoría comunicara la necesidad de la des interinización, con base en un plan de desarrollo estratégico.

Comunica que, se han realizado cambios al documento con base en las observaciones recibidas anteriormente por los miembros del CC y para esto, también se reunió con la Dra. Ana Carmiol, subdirectora del IIP; reunión de la cual

se hicieron otros cambios al documento, referentes a trabajar con los recursos existentes.

El Dr. Tapia explica a detalle el cuadro de proyección para el relevo de personas hasta febrero de 2022. Continuará trabajando en este documento y espera presentarlo completo en una próxima sesión para tomar decisiones finales al respecto.

ARTÍCULO VI: Distribuciones de carga académica 2022, de investigadoras e investigadores adscritos al IIP.

6.1. IIP-PRY-20-2022: Modificación carga académica Lic. Kenner Ordoñez Lacayo.

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera.

El Lic. Kenner Ordóñez Lacayo envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-20-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|--------|---------------------------------------|
| 723-A3-906 | Asociado | 3/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-209 | Asociado | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/03/2023 |

Se reestructura el quórum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Lic. Kenner Ordóñez Lacayo, de la siguiente forma:**
 - ✓ 3/8 TC, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
 - ✓ 1/8 TC, como investigador asociado, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático

**de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.
ACUERDO FIRME.**

6.2. IIP-PRY-21-2022: Modificación carga académica M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

El Dr. Odir Rodríguez, pasa a sala de espera

El M.Sc. Armel Brizuela envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-21-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-B9-309 | Principal | 1/4 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quorum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a su cargo.

ACUERDO FIRME.

El Dr. Odir Rodríguez, se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

La Dra. Mónica Salazar, pasa a sala de espera

6.3. IIP-PRY-22-2022: Actualización carga académica Dr. Mariano Rosabal Coto.

El Dr. Mariano Rosabal Coto envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-22-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|----------|-----------------------|--------|---------------------------------------|
| ED-2532 | Principal | 1/2 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quórum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Mariano Rosabal Coto, de la siguiente forma:

- ✓ **½ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de acción social denominado “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532.**

ACUERDO FIRME.

La Dra. Mónica Salazar, se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

La Dra. Carmiol y el Dr. Javier Tapia, pasan a sala de espera, quedando la Dra. Salazar presidiendo la sesión. Se reestructura el quórum.

6.4. IIP-PRY-26-2022: Actualización de cargas académicas 2022, Dra. Ana Carmiol Barboza.

La Dra. Ana Carmiol, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-26-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|----------|-----------------------|-------|---------------------------------------|
|----------|-----------------------|-------|---------------------------------------|

| | | | |
|--|-----------|---------|--------------------------|
| 723-B9-343 | Principal | 3/8TC | 01/01/2022 al 31/07/2022 |
| 723-B9-343 | Principal | 1/4T TC | 01/08/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C7-214 | Principal | 1/8TC | 01/08/2022 al 31/12/2022 |
| Propuesta Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por COVID-19 | Principal | 1/8TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quórum y somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica de la Dra. Ana Carmiol Barboza, de la siguiente forma:

- ✓ 1/8 TC, como investigadora principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en la propuesta de investigación enviada a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación denominada “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por COVID-19”.
- ✓ 3/8 TC, como investigadora principal, desde el 01/01/2022 al 31/07/2022, en el proyecto de investigación denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343.
- ✓ 1/4 TC, como investigadora principal, desde el 01/08/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343.
- ✓ 1/8 TC, como investigadora principal, desde el 01/08/2022 al 31/12/2022, en la actividad de investigación denominada “Elaboración de materiales de difusión científica a partir de los datos generados en el proyecto “intervenciones en infancia

**temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-C2-714.
ACUERDO FIRME.**

El Dr. Javier Tapia y la Dra. Ana Carmiol re ingresan a la sesión y el Dr. Tapia retoma la presidencia de la sesión.

6.5. IIP-PRY-27-2022: Actualización de distribución de carga Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

El Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-27-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|--|------------------------------|--------------|--|
| CIN. C0606: "Mecanismos neuroconductuales de regulación y expresión emocional tras una experiencia de estrés" (Fondo de Estímulo) | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| INISA. C0459: "Caracterización preclínica de los efectos neuroconductuales y metabólicos del alcohol: conexiones entre la dependencia y la obesidad" (Fondo de Grupos) | Asociado | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2024 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto inscrito en el CIN denominado: "Mecanismos

neuroconductuales de regulación y expresión emocional tras una experiencia de estrés”, No. C0-606.

- ✓ **¼ TC, como investigador asociado, desde 01/01/2022 al 31/12/2024, en el proyecto inscrito en el INISA denominado: “Caracterización preclínica de los efectos neuroconductuales y metabólicos del alcohol: conexiones entre la dependencia y la obesidad”, No. C0-459.**

ACUERDO FIRME.

6.6. IIP-PRY-29-2022: Actualización de la distribución de la carga académica, Licda. Celenia Masís Chacón.

La Licda. Celenia Masís Chacón, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-29-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|--|------------------------------|--------------|--|
| Propuesta Pry01-1518-2022- “Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”. | Principal | 1/4 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica de la Licda. Celenia Masís Chacón, de la siguiente forma:

- ✓ **¼ TC, como investigadora principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en la propuesta de investigación enviada a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación denominada “Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la Prueba de**

Habilidades en Lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”.
ACUERDO FIRME.

6.7. IIP-PRY-31-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Andrés Ruíz Sánchez.

La Dra. Mónica Salazar, pasa a sala de espera.

El M. Sc, Andrés Ruiz Sánchez, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-31-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| ED-2532 | Asociado | 1/4 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| ED-507 | Asociado | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-304 | Asociado | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quórum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigador asociado, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de acción social denominado “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.
 - ✓ 1/8 TC, como investigador asociado, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de acción social denominado “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.
 - ✓ 1/8 TC, como investigador asociado, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

ACUERDO FIRME.

La Dra. Mónica Salazar, se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

6.8. IIP-PRY-33-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karol Jiménez Alfaro.

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera.

La M. Sc. Karol Jiménez Alfaro envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-33-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|-------|---------------------------------------|
| 723-A3-906 | Asociada | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-209 | Asociada | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quorum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
- ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

ACUERDO FIRME.

El Dr. Luis Rojas se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

6.9. IIP-PRY-38-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Karen Calvo Díaz.

La M. Sc. Karen Calvo Díaz envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-38-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|-------|---------------------------------------|
| 723-A3-906 | Asociada | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C0-345 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Tomando en consideración que, el proyecto de investigación 723-C0-345 finaliza el 31/08/2022, el CC redistribuye su carga académica correctamente.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.Sc. Karen Calvo Díaz, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/08/2022 y ½TC, desde el 01/09/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
 - ✓ ¼ TC, como investigadora principal, desde 01/01/2022 al 31/08/2022, en el proyecto de investigación denominado “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345.**ACUERDO FIRME.**

6.10. IIP-PRY-39-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Sigrid Solano Moraga.

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera.

La M.Sc. Sigrid Solano Moraga envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-39-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|--------|---------------------------------------|
| 723-A3-906 | Asociada | ¼ TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| | | 3/8 TC | 30/03/2022 al 31/08/2022 |
| | | ½ TC | 01/09/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C0-182 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| 723-C0-345 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/08/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, 3/8 TC desde el 30/03/2022 y hasta el 31/08/2022 y ½ TC, a partir del 01/09/2022 y hasta el 31/12/2022, en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, en el proyecto de investigación denominado “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la universidad de Costa Rica, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez Alpizar.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 31/08/2022, en el proyecto de investigación denominado “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto

**verbal de la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.
ACUERDO FIRME.**

6.11. IIP-PRY-32-2022: Actualización de la distribución de carga académica, M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez.

La M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-32-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-C0-183 | Asociada | ¼ TC | Del 01/02/2022 al 10/03/2022 |
| | | ½ TC | Del 11/03/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C0-332 | Principal | ¼ TC | Del 01/01/2022 al 10/03/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.Sc. Graciela Ordoñez Gutiérrez, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigadora principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 10/03/2022 en el proyecto de investigación denominado “Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por los estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la Universidad de Costa Rica”, Np. 723-C0-332.
 - ✓ ¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 10/03/2022 y ½ TC, a partir del 11/03/2022 y hasta el 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para

propósitos de admisión”, No. 723-C0-183, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

ACUERDO FIRME.

El Dr. Luis Rojas se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

6.12. IIP-PRY-40-2022: Actualización de la distribución de carga académica, Dra. María Dolores Castro Rojas.

El Dr. Javier Tapia y la Dra. Ana Carmiol pasan a sala de espera y la Dra. Salazar, preside la votación.

La Dra. María Dolores Castro Rojas, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-40-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-C0-300 | Principal | ¼ TC | Del 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-B9-343 | Asociada | ¼ TC | Del 01/01/2022 al 31/01/2022 |
| | | 1/8 TC | Del 01/02/2022 al 08/05/2022 |

Se reestructura el quorum y somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica de la Dra. María Dolores Castro Rojas, de la siguiente forma:

- ✓ ¼ TC, como investigadora principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor: representaciones

sociales, actitudes, estereotipos y prácticas alrededor del uso de las TIC por parte de personas mayores”, No. 723-C0-300.

- ✓ **¼ TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, y 1/8 TC, desde el 01/02/2022 y hasta el 08/05/2022, en el proyecto de investigación denominado “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343.**

ACUERDO FIRME.

El Dr. Javier Tapia y la Dra. Ana Carmiol se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum. Vuelve a presidir el Dr. Tapia.

6.13. IIP-PRY-24-2022: Solicitud de disminución de jornada del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

El Dr. Odir Rodríguez Villagra, envía para consideración del CC, el oficio IIP-PRY-24-2022, en el cual comunica que, en noviembre del año pasado fue electo como director del Centro de Investigación en Neurociencias, para el período comprendido entre el 19/02/2022 y hasta el 18/02/2026 inclusive.

Por esto solicita autorización para la disminución de un ¼ TC de su nombramiento en propiedad en la plaza # 25875 por el período antes señalado, para poder ser nombrado como director del CIN. Esta disminución afectaría la carga académica que justificada en el proyecto de investigación “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309. Sin embargo, manifiesta su interés en continuar como investigador asociado con carga académica 0.0h durante su ejecución.

El Dr. Odir Rodríguez, pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. **Aprobar al Dr. Odir Rodríguez Villagra, una disminución de un ¼ TC de su nombramiento en propiedad en la plaza # 25875, por el período comprendido entre el 19/02/2022 y el 18/02/2026 inclusive, para ser nombrado como director del Centro de Investigación en Neurociencias.**
 2. **Aprobar la distribución de carga del Dr. Odir Rodríguez de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 30/04/2024, en el proyecto de investigación denominado “Refrescamiento atencional en la memoria de trabajo visual: correlatos neurofisiológicos y cognitivos”, No. C0-312, inscrito en el CIN.
 - ✓ 0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Validación de instrumentos de bienestar estudiantil e imagen corporal. Aportes para el estudio de los efectos de ambientes estudiantiles que promueven la actividad física y el aprendizaje colaborativo”, No. C0-348, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz, e inscrito en el CIN.
 - ✓ 0h, como investigador asociado, desde el 19/02/2022 y hasta el 30/11/2023 en el proyecto de investigación denominado “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.
 - ✓ 0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.
- ACUERDOS FIRMES.**

El Dr. Odir Rodríguez, se re incorpora a la sesión y nuevamente se reestructura el quórum.

6.14. IIP-PRY-52-2022: Actualización de la distribución de carga académica del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

El Dr. Rolando Pérez Sánchez, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-52-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|-------|---------------------------------------|
| 723-A4-753 | Principal | ¼ TC | Del 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-353 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

El Dr. Odir Rodríguez pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Rolando Pérez Sánchez, de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en la actividad de investigación denominada “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.
 - ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 31/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, No. 723-C1-353.
 - ✓ 0h, como investigador asociado en el proyecto de investigación denominado “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326, a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.
- ACUERDO FIRME.**

El Dr. Odir Rodríguez se reincorpora a la sesión.

6.15. IIP-PRY-56-2022: Actualización de distribución de carga académica de la M.Sc. Diana Martínez Alpízar.

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

La M.Sc. Diana Martínez Alpízar, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-56-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|--------|---------------------------------------|
| 723-C0-182 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| 723-C0-345 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/08/2022 |
| 723-A3-906 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| | | 3/8 TC | 30/03/20022 al 31/08/2022 |
| | | ½ TC | 01/09/2022 al 31/12/2022 |

Se reestructura el quorum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.Sc. Diana Martínez Alpízar de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigadora principal desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, en el proyecto de investigación denominado “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la universidad de Costa Rica, No. 723-C0-182.
 - ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 31/08/2022, en el proyecto de investigación denominado “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la prueba de aptitud académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

- ✓ **1/8 TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, 3/8 TC desde el 30/03/2022 y hasta el 31/08/2022 y ½ TC, a partir del 01/09/2022 y hasta el 31/12/2022, en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.**
ACUERDO FIRME.

6.16. IIP-PRY-54-2022: Actualización de la distribución de carga académica del M.L. Nelson Pérez Rojas.

El M.L. Nelson Pérez Rojas, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-54-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-C1-003 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| 723-C1-004 | Asociado | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-A3-906 | Asociado | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la M.L. Nelson Pérez Rojas de la siguiente forma:**
 - ✓ **¼ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Simplificación de textos en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C1-003.**
 - ✓ **1/8 TC, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.**
 - ✓ **1/8 TC, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado**

**“Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, No. 723-C1-004, a cargo del M.Ed. Danny Cerdas Nuñez.
ACUERDO FIRME.**

El Dr. Luis Rojas se incorpora y se reestructura nuevamente el quórum.

6.17.IIP-PRY-57-2022: Actualización de la distribución de carga académica, de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

La M.Sc. Mónica Vul Galperín, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-57-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|--|-----------------------|-------|--|
| 723-B4-901 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| Actividades de apoyo a la investigación: 1. Curso interdisciplinario internacional "Políticas Post Morten, comunidades de afecto y nuevas gramáticas del duelo". 2. Dossier en Revista de Filosofía "Lógicas de violencia contemporáneas". | Principal | ¼ TC | 1. 01/01/2022 al 30/04/2022 2. 01/01/2022 al 31/12/2022 |

En vista de que el CC no ha aprobado la participación de la M.Sc. Vul en ninguna de estas actividades de investigación y no hay ningún oficio que ratifique la inscripción de estas actividades, se le devolverá su solicitud con el objetivo de que envíe los documentos correspondientes para aprobar su carga académica.

El CC aprobará el ½ TC en el “Programa de Interés Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901, hasta que someta a consideración estas actividades y se realice su debida aprobación.

Se somete a votación del Consejo Científico obteniendo como resultado: 8 votos a favor, de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la participación de la M.Sc. Mónica Vul Galperín, como investigadora asociada, por 1/2 TC desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el Programa de Interés Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901.**
- 2. Devolver el oficio IIP-PRY-57-2022 y solicitar a la M.Sc. Mónica Vul que, someta a consideración del Consejo Científico la solicitud de participación en estas actividades, con los oficios de ratificación ante la Vicerrectoría correspondiente.**

ACUERDOS FIRMES.

6.18. IIP-PRY-62-2022: Actualización de la distribución de carga académica de la Licda. Marisela Valverde García.

El Dr. Luis Rojas, pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

La Licda. Marisela Valverde García, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-62-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-A3-906 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| | | ¼ TC | 30/03/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C0-182 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| 723-C1-209 | Asociada | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la distribución de carga académica de la Licda. Marisela Valverde García de la siguiente forma:

- ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, en el proyecto de investigación denominado “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la universidad de Costa Rica, No. 723-C0-182.
- ✓ 1/8 TC, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022 y ¼ TC desde el 30/03/2022 y hasta el 31/12/2022, en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.
- ✓ 0.0H, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la prueba de aptitud académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

ACUERDO FIRME.

El Dr. Luis Rojas se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

6.19. IIP-PRY-64-2022: Actualización carga académica del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

El Dr. Benjamín Reyes Fernández, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-64-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|------------|-----------------------|----------------|---|
| 723-C1-354 | Principal | ¼ TC 1/8 TC | 01/01/2022 al 30/09/2022 A partir de la inscripción de la propuesta pendiente en VI. |

| | | | |
|---|-----------|--------------------------------------|---|
| 723-C2-322 | Principal | $\frac{1}{4}$ TC $\frac{1}{8}$ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 A partir de la inscripción de la propuesta pendiente en VI. |
| Propuesta enviada a inscribir ante la VI. "Estrés agudo y respuesta de afrontamiento de los habitantes de Costa Rica, en el contexto de la pandemia por Covid-19: un estudio exploratorio: segunda fase". | Principal | $\frac{1}{4}$ TC | A partir de la inscripción ante VI, por toda su vigencia. |

El Dr. Reyes pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Luis Rojas, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Benjamín Reyes Fernández de la siguiente forma:**
 - ✓ $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 30/09/2022 en el proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación", No. 723-C1-354.
 - ✓ $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: un estudio longitudinal", No. 723-C2-322.
 - ✓ $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal durante toda la vigencia de la propuesta enviada a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación denominada "Estrés agudo y respuesta de afrontamiento de los habitantes de Costa Rica, en el contexto de la pandemia por Covid-19: un estudio exploratorio: segunda fase".

- 2. Aprobar a partir del momento de inscripción de esta propuesta ante la Vicerrectoría de Investigación, la redistribución de la carga académica del Dr. Benjamín Reyes, siendo 1/8 TC para el proyecto 723-C1-354 y 1/8 TC para el proyecto 723-C2-322.
ACUERDOS FIRMES.**

El Dr. Benjamín Reyes se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

6.20. IIP-PRY-28-2022: Actualización carga académica del Dr. Luis Rojas Torres.

El Dr. Luis Rojas Torres, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-28-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-A3-906 | Asociado | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C0-183 | Principal | ¼ TC | 30/03/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-209 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera.

Se reestructura el quórum y se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Luis Rojas Torres de la siguiente forma:**
 - ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, No. 723-C0-183.

- ✓ ¼ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209.
- ✓ ¼ TC, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

ACUERDO FIRME.

6.21. IIP-PRY-67-2022: Actualización carga académica del Dr. Guaner Rojas Rojas.

El Dr. Guaner Rojas Rojas, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-67-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|---|------------------------------|--------------|--|
| 723-A3-906 | Principal | ½ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-003 | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 30/06/2023 |
| 723-C1-004 | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-C1-209 | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 31/05/2023 |
| 723-C0-345 | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 31/08/2022 |
| 723-C0-182 | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 29/03/2022 |
| 723-C0-245 Observatorio del desarrollo | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| 723-B9-274 (prórroga de compromiso) | Asociado | 0.0h | 01/01/2022 al 24/01/2022 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica del Dr. Guaner Rojas Rojas de la siguiente forma:**
 - ✓ **½ TC, como investigador principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 24/01/2022 en el proyecto de investigación denominado “Modelo teórico de ajustes razonables en pruebas estandarizadas”, No. 723-B9-274, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 30/06/2023 en el proyecto de investigación denominado “Simplificación de textos en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C1-003, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Formulación de un modelo de respuesta al ítem explicativo en función de listas de palabras para minería de textos aplicada a los ítems de una prueba de razonamiento”, No. 723-C1-004, a cargo del M.Ed. Danny Cerdas Nuñez.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/08/2022 en el proyecto de investigación denominado “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/05/2023 en el proyecto de investigación denominado “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No. 723-C1-209.**
 - ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 29/03/2022, en el proyecto de investigación denominado “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la universidad de Costa Rica, No. 723-C0-182.**

- ✓ **0.0h, como investigador asociado, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Análisis y simulación espacial de la pandemia Covid-19 a nivel cantonal, para el caso de Costa Rica”, No. C0-245, a cargo del Dr. Agustín Gómez Meléndez e inscrito en el Observatorio del desarrollo.**

ACUERDO FIRME.

6.22. IIP-PRY-36-2022: Distribución de carga académica de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

La Dra. Eiliana Montero, envía para consideración del Consejo Científico, el oficio IIP-PRY-36-2022, en el cual solicita su redistribución de carga académica de la siguiente forma:

| Proyecto | Tipo de participación | Carga | Periodo de designación de esta carga: |
|-----------------|------------------------------|--------------|--|
| 723-A3-906 | Asociada | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| ED-3544 | Principal | ¼ TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| ED-3565 | Principal | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| ED-3552 | Principal | 0.0h | 01/01/2022 al 30/04/2022 |
| C1-325 | Asociada | 1/8 TC | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| C1-322 | Asociada | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2022 |
| C2-325 | Asociada | 0.0h | 01/01/2022 al 31/12/2031 |

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la distribución de carga académica de la Dra. Eiliana Montero Rojas de la siguiente forma:**

- ✓ **0.0h, como investigadora principal desde el 01/01/2022 y hasta el 30/04/2022 en el proyecto de acción social denominado “Asesoría técnico-científica a la Comisión permanente especial de nombramientos de la Asamblea Legislativa, en procesos de selección para puestos públicos de alto nivel”, No. ED-3552.**
 - ✓ **¼ TC, como investigadora principal, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de acción social denominado “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.**
 - ✓ **1/8 TC, como investigadora principal desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de acción social denominado “Capacitación y asesoría a entidades públicas en el desarrollo y validación de pruebas estandarizadas”, No. ED-3565.**
 - ✓ **1/8 TC, como investigadora asociada desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el proyecto de investigación denominado “Diseño y validación de una prueba de selección de desempeño para las carreras de diseño plástico y de diseño gráfico”, No. C1-325, a cargo del Dr. Ólger Arias Rodríguez, e inscrito en la Escuela de Artes Plásticas.**
 - ✓ **0.0h, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022 en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906.**
 - ✓ **0.0h, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 29/07/2022 en el proyecto de investigación denominado “Estimación del valor predictivo de dos pruebas de destreza motora fina para la predicción del rendimiento académico en cursos de las carreras de licenciatura en microbiología y diplomado en asistente de laboratorio”, No. C1-322, a cargo de la M.Sc. Evelyn Chaves Ulate, e inscrito en la Facultad de Microbiología.**
 - ✓ **0.0h, como investigadora asociada, desde el 01/01/2022 y hasta el 31/12/2031 en el proyecto de investigación denominado “Observatorio para el análisis de la situación de salud de los estudiantes universitarios”, No. C2-325, a cargo del Dr. Derby Muñoz Rojas e inscrito en el Centro de Investigación en Cuidado de Enfermería y Salud (CICES).**
- ACUERDO FIRME.**

El Dr. Luis Rojas se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

7.1. Evaluación e IIP-PRY-48-2022, en adición al informe de labores del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

El Dr. Javier Tapia recuerda a los miembros del CC presentes que, la evaluación del informe de labores del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, la realizaría el Consejo Científico en pleno, con el objetivo de esclarecer una serie de dudas.

Según el criterio del Prof. Tapia, el informe de labores 2021 del ED-507, está completo, es exhaustivo y cumple con todos los requerimientos para ser aprobado, pero se deben resolver una serie de puntos relacionados con la organización de la acción social.

El Consejo Científico considera que, en el informe se percibe que las actividades realizadas por los investigadores-as sobre sus proyectos son realizadas y/o difundidas por el ED-507 y esto se ve replicado en los informes de los otros proyectos. Solicitan que, se diferencien las actividades propias realizadas por el ED-507 y las que son de otros proyectos del IIP, así como reformular al ED-507, en sí.

El Dr. Tapia indica que, tiene una propuesta de replanteamiento para la estructura y organización de la acción social del IIP, siendo de la siguiente manera:

Reorientar el ED-507, a partir de la situación específica del Dr. Andrés Castillo Vargas, entendiéndose la labor administrativa que realiza el investigador, de manera que tenga predominantemente labores de investigación y deje de lado las labores administrativas.

La carga del Dr. Castillo sería de 1/8 TC, para el ED-507 y 3/8 TC para la investigación, de manera que pueda dedicarse a su especialidad: la investigación de los procesos de comunicación de la ciencia.

Las tareas de acción social se redistribuirán, tomando en cuenta ciertas ventajas que no serán permanentes en el tiempo.

Se reorientarán las funciones del M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, pues tiene derechos adquiridos debido a su permanencia en el Instituto, sin que se haya interrumpido su nombramiento por aproximadamente seis años y solicitará formalmente una reserva de plaza, por lo que se debe enfocar en labores de investigación. Es una gran oportunidad para fortalecer el Grupo de Investigación en Psicología de la Salud, del IIP.

La propuesta implica que, el Dr. Castillo asuma todo lo relacionado con la comunicación y la divulgación de la ciencia, que el M.Sc. Andrés Ruiz asuma labores de investigación y apoye todo lo relacionado con las redes sociales del IIP. Por su parte, la funcionaria M.Sc. Wajiha Sasa, se encargará en general de la gestión y administración de la acción social, así como de otras tareas aledañas de gestión administrativa.

El Dr. Javier Tapia manifiesta que el Dr. Castillo está enterado de la propuesta y está de acuerdo con ella.

Finalmente comenta que, esta propuesta de replanteamiento de la acción social, será sometida a consideración del CC próximamente y se comunicará también a los investigadores e investigadoras del Instituto.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el informe de labores 2021 del “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.**
- 2. Solicitar al Dr. Castillo Vargas que, diferencie las actividades realizadas por el ED-507 de las actividades realizadas por los investigadores-as y en las que el ED-507 ha colaborado, pues se perciben como réplicas de actividades.**

- 3. Solicitar al Dr. Andrés Castillo que, a partir del 16/02/2022, asuma 3/8 TC, en labores de investigación.**
 - 4. Solicitar al Dr. Andrés Castillo, su redistribución de carga académica durante el 2022, a partir de los acuerdos tomados anteriormente.**
 - 5. Respalda a la dirección del IIP en el desarrollo y ejecución de una propuesta de replanteamiento de la acción social en el Instituto.**
- ACUERDOS FIRMES.**

Se retira de la sesión la M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes.

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera.

7.2. IIP-PAA-18-2022: Solicitud nombramiento Lic. David Chacón Martínez en “Programa permanente de la prueba de aptitud académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

El Dr. Guaner Rojas envía para consideración del Consejo, el oficio IIP-PAA-18-2022, en el cual solicita la aprobación del nombramiento de Lic. David Chacón Martínez, ya sea con 1/8 TC o ¼ TC en el “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-903, por el periodo comprendido entre el 11/07/2022 y el 17/12/2022.

En el oficio se indica que, según la última versión de los estándares para la elaboración de pruebas estandarizadas de la AERA/APA/NCME del 2014, la validez se basa en la recopilación y captura de evidencias desde diferentes perspectivas: constructo, contenido, estructura interna, predictiva, administración y logística. Precisamente el alcance de evidencias de administración y logística forman parte muy relevante en la estandarización de una prueba y de ahí la necesidad de contar con personas preparadas con el perfil y el entrenamiento necesario para llevar a cabo las tareas.

Seguidamente se procede a dar lectura de las labores que realizaría el Lic. Chacón durante este nombramiento.

El Dr. Tapia indica que, es la tercera vez que se hace esta solicitud de nombramiento ante el CC y por esta serie de justificaciones sugiere aprobarla.

Los miembros del CC consideran importante comunicar y recordar nuevamente al coordinador académico del programa 723-A3-906 que, con base en las labores a realizar con este nombramiento se deben solicitar recursos por parte de la Vicerrectoría de Administración, pues son labores híbridas (docentes y administrativas). Además, se debe recordar que, la actual dirección del Instituto, no prolongará más este nombramiento porque no se pretende crear derechos impropios.

En la sesión del Consejo Científico No. 149, celebrada el pasado 14/07/2021 se acordó lo siguiente:

- 1. Aprobar la solicitud de la prórroga de nombramiento interino por sustitución, sin posibilidad de prórroga para el año 2022, al Lic. David Chacón Martínez, a partir del 01/08/2021 y hasta el 31/12/2021, como investigador asociado en el “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica, No. 723-A3-903.**
- 2. Aprobar el levantamiento del requisito, estipulado en el Reglamento de la Investigación, de la Universidad de Costa Rica, artículo 16, inciso a, referente a poseer el grado de doctorado o maestría para ser seleccionado como investigador.**

ACUERDOS FIRMES.

Posteriormente, en la sesión del Consejo Científico No. 153, celebrada el pasado 03/11/2021 se acordó lo siguiente:

- 1. Solicitar al coordinador académico de la PAA, una explicación académica científica más amplia y profunda, la cual justifique la continuidad del nombramiento durante 2022 para el Lic. David Chacón Martínez.**
- 2. Solicitar a la persona coordinadora administrativa y académica de la Prueba de Aptitud Académica, elevar ante las instancias que correspondan, la solicitud de un análisis de los puestos administrativos o híbridos, requeridos para un mejor funcionamiento y desarrollo de la prueba.**

ACUERDOS FIRMES.

Tomando en consideración la justificación enviada mediante el oficio IIP-PAA-18-2021, los miembros del CC acuerdan aprobar esta solicitud con la condición de que,

la coordinación académica y administrativa de la PAA eleven la solicitud del tiempo ante la Vicerrectoría de Administración, de manera que, se procederá con el nombramiento hasta que se haya enviado el oficio de solicitud.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Derogar el acuerdo tomado en la sesión del No. 149, Consejo Científico celebrada el pasado 14/07/2021 que indica: Aprobar la solicitud de la prórroga de nombramiento interino por sustitución, sin posibilidad de prórroga para el año 2022, al Lic. David Chacón Martínez, a partir del 01/08/2021 y hasta el 31/12/2021, como investigador asociado en el “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica, No. 723-A3-903.**
 - 2. Aprobar la solicitud de nombramiento interino por sustitución, al Lic. David Chacón Martínez, a partir del 11/07/2022 y hasta el 17/12/2022, por ¼ TC, como investigador asociado en el “Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica, No. 723-A3-903, con la condición de que, la coordinación académica y administrativa eleven una solicitud integral con las necesidades de esta plaza híbrida ante la Vicerrectoría de Administración.**
 - 3. Aprobar el levantamiento del requisito, estipulado en el Reglamento de la Investigación, de la Universidad de Costa Rica, artículo 16, inciso a, referente a poseer el grado de doctorado o maestría para ser seleccionado como investigador.**
- ACUERDOS FIRMES.**

El Dr. Luis Rojas se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

7.3. IIP-PRY-299-2021: Solicitud de inclusión del Dr. Carlos Brenes Peralta, en el proyecto “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.

El Dr. Rolando Pérez envía para consideración del CC, el oficio IIP-PRY-299-2021, en el cual indica primeramente que, es fundamental la participación del Dr. Carlos Brenes en la investigación por su conocimiento conceptual y metodológico en la temática por lo que, solicita la posibilidad de que se le nombre por $\frac{1}{4}$ TC durante el 2022, con posibilidad de prórroga por la duración del proyecto.

El equipo investigador del proyecto considera que, la labor realizada por el Dr. Carlos Brenes ha sido de gran valor para el Instituto, aportando resultados relevantes de amplia divulgación, que han contribuido al debate nacional sobre temas centrales en materia de comunicación social y a la vez ha posibilitado la publicación de su investigación en revistas científicas de gran alcance y altísimo nivel académico.

Con base en el análisis de tiempos disponibles realizado por la Bach. Juany Varela y posteriormente por los miembros del CC, se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la prórroga de la participación del Dr. Carlos Brenes Peralta, por $\frac{1}{4}$ TC, como investigador asociado, desde el 16/02/2022 y hasta el 17/12/2022, en el proyecto de investigación denominado “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022”, No. 723-C1-353, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez.**
 - 2. Comunicar al equipo investigador del proyecto que, las solicitudes de tiempo de apoyo son anuales, pues se deben tomar en consideración los recursos disponibles anualmente.**
- ACUERDOS FIRMES.**

7.4. IIP-AP-009-22: Solicitud de inclusión del Bach. Josué Leiva Padilla en la “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”; No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. Para cumplir si es aprobado el apoyo con la Circular VD-51-2021, nombramientos de interinos bachilleres.

El Dr. Rolando Pérez envía para consideración del CC, el oficio IIP-AP-009-2022 en el cual hace de conocimiento de los miembros que, a finales del 2021, la Revista Actualidades en Psicología obtuvo la nota máxima de la evaluación de UCRindex; si bien siempre es bueno recibir una calificación así, en el contexto de pandemia ha implicado aún un reto mayor dadas las circunstancias que están enfrentando las revistas científicas de acceso abierto en este momento (la poca respuesta de las personas revisoras).

La evaluación por pares es el tema medular en la preservación de la calidad de los manuscritos que se publican y esta se ha puesto cuesta arriba ya que han llegado a contactar en algunos casos hasta de 15 posibles personas evaluadoras para un manuscrito. Tal cantidad de comunicaciones multiplicadas por el incremento de artículos nuevos que ingresan semanalmente a la revista (durante 2021 se recibieron 80) les ha llevado a tener actualmente 55 artículos en trámite de evaluación en sus distintos niveles.

Es por esta razón que, solicita el apoyo de $\frac{1}{4}$ TC, desde el 16/02/2022 y hasta el 17/12/2022, para asignarlo al Bach. Josué Leiva Padilla, para que colabore, además de los múltiples procesos de la revista, en la búsqueda de revisores para los manuscritos y se detalla la formación del Bach. Leiva.

Los miembros del Consejo Científico en pleno consideran que, desde 2021 se dio apoyo con dos $\frac{1}{4}$ de TC y tomando en consideración que hay otros proyectos que también requieren de apoyo, no se aprobará la solicitud, pues existen más necesidades por cubrir.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de declinar la solicitud por parte de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. No aprobar la solicitud de asignación de $\frac{1}{4}$ TC durante el 2022 para la Revista Actualidades en Psicología, debido a que en otras ocasiones se les brindó el apoyo y existen más necesidades de proyectos por cubrir. ACUERDO FIRME.**

7.5. IIP-AP-002-22: Solicitud para que se continúen asignando 10 horas asistente del presupuesto ordinario del IIP, durante el 2022 (I, II, III ciclo e interciclos), a la Revista Actualidades en Psicología, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez.

El Dr. Rolando Pérez, seguidamente envía para consideración el oficio IIP-AP-002-22, en el cual solicita el apoyo de las 10 horas asistente para la Revista, con las que siempre se les ha apoyado. Como ha comentado con anterioridad, las horas asignadas por la Vicerrectoría de Investigación son insuficientes para las labores básicas de la Revista Actualidades en Psicología; además de que este trabajo se desarrolla durante todo el año, tanto en el III ciclo como en los inter-ciclos, por lo que es indispensable para que este valioso apoyo se les brinde durante todo el 2022.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 8 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el apoyo con presupuesto ordinario del IIP, para la designación de 10 horas asistente, durante el III ciclo 2021, I, II y III ciclo 2022, así como interciclos a la “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez. ACUERDO FIRME.**

7.6. IIP-PRY-42-2022: Solicitud por parte del Dr. Odir Rodríguez para la asignación de ¼ TC, al M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, en el proyecto “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

El Dr. Odir Rodríguez, pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

Mediante el oficio IIP-PRY-42-2022, el Dr. Odir Rodríguez indica que, tomando en consideración la disminución de ¼ TC de su nombramiento en propiedad en la plaza

#25875, solicita valorar la posibilidad de que ese $\frac{1}{4}$ TC sea asumido por el M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

El Dr. Rodríguez considera que, este proyecto de investigación es sumamente importante para el IIP pues están estableciendo una nueva línea de investigación en Costa Rica que, considera será importante para que en el futuro se puedan fortalecer varias de las temáticas que se investigan en el instituto. El mencionado proyecto profundiza en áreas de investigación que requieren un altísimo nivel de especialización teórica y metodológica; a saber; registro de movimientos oculares, técnicas de análisis estadísticos propios del estudio de los movimientos oculares y de la memoria de trabajo, así como una especialización técnica para el procesamiento y preparación de los datos.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dr. Javier Tapia, Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la asignación de $\frac{1}{4}$ TC (proveniente de la disminución de la carga del Dr. Odir Rodríguez, plaza #25875), al M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez, en el proyecto de investigación denominado “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a partir del 20/02/2022 y hasta la finalización del mismo, o sea, el 30/11/2023.**
- 2. Aprobar la redistribución de carga académica del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez de la siguiente forma:
 $\frac{1}{4}$ TC, como investigador principal, desde 01/01/2022 al 19/02/2022 y $\frac{1}{2}$ TC, a partir del 20/02/2022 y hasta el 30/11/2023, en el proyecto de investigación denominado “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a su cargo.
ACUERDOS FIRMES.**

El Dr. Odir Rodríguez se re incorpora a la sesión y se reestructura el quórum.

7.7. IIP-PRY-47-2022: Presentación del informe final, solicitud de ampliación de vigencia y redistribución presupuestaria 2022 de los remanentes de la actividad de investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

7.7.1. Distribución presupuestaria del 8022, en el Sistema Web OAF. (incluyendo las redistribuciones de remanentes del Empresa Auxiliar 101) y los siguientes oficios enviados por los coordinadores:

IIP-PRY-01-2022: Distribución de remanentes a cargo de Dr. Andres Castillo V. (ED-507, sub-cuenta 2303 OAF)

IP-PRY-13-2022: Distribución de remanentes a cargo de Dra. Eiliana Montero Rojas.

IIP-PRY-23-2022: Distribución presupuestaria en la actividad “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, de los remanentes del Dr. Mariano Rosabal Coto.

Mediante el oficio IIP-PRY-47-2022, se presenta el informe final, solicitud de ampliación de vigencia y solicitud de aprobación de la redistribución presupuestaria 2022, para la actividad de apoyo a la investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia.

La Bach. Juany Varela, explica a los miembros las actividades realizadas durante el 2021 con esta actividad de apoyo, así como explica también los montos y distribuciones presupuestarias solicitadas por los investigadores-as que tienen dinero disponible en el Fondo restringido, cuenta 8022.

Asimismo, indica que, estos remanentes deben ser utilizados en su totalidad, pues de lo contrario de acuerdo con la Resolución de Rectoría R-191-2021, deberán ser cancelados, de lo contrario en el año 2023 pasarán al fondo que es administrado por el Consejo de Rectoría.

Esta distribución de presupuesto, será para continuar apoyando a los proyectos a cargo de estos investigadores-as, como lo son el Dr. Andrés Castillo Vargas, Dra. Eiliana Montero Rojas, Dra. Mariano Rosabal Coto y para lo dispuesto por el Sr. Director, en cuanto a la renovación del lobby del Instituto y la oficina de la dirección.

Específicamente, el presupuesto se divide en las partidas:

- a) Servicios Comerciales y Financieros
- b) Servicios de Gestión y Apoyo

- c) Gastos de viaje y Transporte
- d) Servicios diversos
- e) Materiales y suministros
- f) Bienes duraderos
- g) Transferencias corrientes

Seguidamente se detallan las justificaciones de cada una de las propuestas de distribución presupuesto.

Antes de salir a sala de espera el Dr. Javier Tapia, solicita a la Dra. Carmiol como subdirectora del IIP, que presida la votación de este punto, pues él es investigador principal de la actividad.

El Dr. Javier Tapia pasa a sala de espera y se reestructura el quórum.

El Consejo Científico está de acuerdo en aprobar este informe, ampliación de vigencia y distribución del presupuesto para el 2022, de acuerdo con lo planteado.

La Dra. Carmiol, somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 7 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dr. Benjamín Reyes, Dr. Odir Rodríguez, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Torres, M.Sc. Marietta Villalobos, M.Sc. Mario Soto. Votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar el informe final de la actividad de apoyo a la investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**
- 2. Aprobar una ampliación de vigencia a partir del 01/03/2022 y hasta el 31/07/2023 a la actividad de apoyo a la investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**
- 3. Aprobar la distribución presupuestaria 2022 de los remanentes que conforman el Fondo Restringido 8022, ligado a la actividad de apoyo a la investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.**
- 4. Aprobar la carga académica del Dr. Javier Tapia Balladares, por 0.0h, como investigador principal, a partir del 01/03/2022 y hasta el 31/07/2023 en la actividad de apoyo a la investigación denominada “Apoyo a procesos académicos del IIP”, No. 723-B8-755.**

ACUERDOS FIRMES.

Por motivos de tiempo, a partir de este punto, se re agendarán los asuntos para la sesión 157, programada para el miércoles 23 de febrero de 2022, a partir de las 10:00 am.

7.8. IIP-PRY-30-2022: Atención al oficio IIP-PRY-310-2021 referente a la renuncia a 1/8 TC (5 horas) de la Dra. María Dolores Castro en el proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.9. IIP-PRY-4-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de archivística. Andrés Castillo Vargas.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.10. IIP-PRY-5-2022: Solicitud de 5 HA (cinco horas asistente) del presupuesto ordinario del IIP durante el III ciclo 2021, I y II ciclo 2022 con posibilidad de prórroga durante los interciclos, para la designación de un/a estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.11. Evaluación del informe final del proyecto denominado “Aprendiendo a dar mejores razones”, No. 723-B9-305, a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.12. IIP-PRY-292-2021: Presentación de informe ejecutivo y manuscritos para finalizar evaluación del final de proyecto “Razonamiento moral y redes sociales informatizadas”, No. 723-B8-304, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.13. Evaluación del informe parcial del proyecto “La informatividad del enunciado en ítems de razonamiento en contexto verbal de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-345, a cargo de la M.Sc. Karen Calvo Díaz.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.14. IIP-PAA-29-2022: Solicitud de inclusión de la Licda. Laura Solano Alvarado como investigadora asociada en el “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.15. CIN-280-2021: Solicitud de aprobación de la participación del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, carga 0.0h, como investigador asociado en propuesta aprobada en el Centro de Investigación en Neurociencias.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

7.16. DVM-AC-1451-2021: Ministerio de Educación Pública (MEP) comunica que, la M.Sc. Graciela Ordóñez Gutiérrez está participando como parte del grupo de jueces expertos para la propuesta “Estándares educativos y niveles de desempeño”, que actualmente se desarrolla en el MEP, en la asignatura de Matemática.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

ARTÍCULO VIII: Cátedra Adis Castro 2023-2024

8.1. Postulación del proyecto ganador del fondo estímulo a cargo del Dr. Jorge Sanabria León para la Cátedra.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

ARTÍCULO IX: Propuestas nuevas

9.1. IIP-PRY-25-2022: Para información del CC, propuesta con modificaciones realizadas y adjuntos para enviar a inscribir propuesta ya aprobada en CC 155, denominada “Validación de instrumentos para medir crianza y desarrollo infantil en el contexto costarricense durante la pandemia por COVID-19”, a cargo de la Dra. Ana Carmiol Barboza.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

ARTÍCULO X: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

10.1. IIP-PRY-18-2022: Situación del Dr. Luis Rojas Torres con activo denominado UPS, placa 10571.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

10.2. Concurso Antecedentes (plazas PAA, psicología de la salud).

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

ARTÍCULO XI: Maestría en Investigación Psicológica

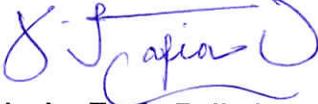
11.1. IIP-PRY-34-2022: Nombramiento del Dr. Benjamín Reyes Fernández como docente en la EPS y coordinación de la Maestría en Investigación Psicológica.

Este asunto se re agendó para la próxima sesión.

ARTÍCULO XII: Varios.

Sin temas por analizar en este punto.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con veintiún minutos del medio día.


Dr. Javier Tapia Balladares
Director
Consejo Científico

